



DECRETO N° 3.219.1

LAJA, 20 SET. 2012

VISTOS:

- 1.- Programa: "Juegos de salón Adultos Mayores de la comuna de Laja 2012", de fecha 20/09/2012.
- 2.- Subprograma N° 3 "Actividades Municipales", Proyecto N° 4 "Adulto Mayor".
- 3.- D.A N° 3817 de fecha 13/12/2011 que aprueba el presupuesto municipal 2012.
- 4.- Sesión de Consejo N° 48, de fecha 07/12/2011, acuerdo N° 186 que aprueba presupuesto municipal año 2012.
- 5.- Reglamento de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de otorgar insumos y alimentación para los adultos mayores que participen de la actividad de Juegos de salón.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE:** Programa: "Juegos de salón Adultos Mayores de la comuna de Laja 2012", de fecha 20/09/2012.
- 2.- **IMPÚTESE:** los gastos que origina el presente programa al centro de costos 600304 sus respectivas cuentas, por un monto máximo de \$ 390.000 pesos impuesto incluido.
- 4.- **PÁGUESE:** a través del Departamento de Administración y Finanzas, previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MTG/vip*20/09/12
DISTRIBUCIÓN:
- D.A.F
- Control
- SS.MM
- Dideco